

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO

“Silverio Blanco Núñez”

Sancti Spíritus

**TÍTULO: “ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS
COORDINADORES DE ADULTOS PARA LA
ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA
EN LOS CURSOS DE SUPERACIÓN INTEGRAL
PARA JÓVENES”.**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN DEL TÍTULO
ACADÉMICO DE MASTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS.**

AUTORA Lic. Luisa Lidia Ruiz Pérez.

TUTORA: MSc. Geycell Emma Guevara Fernández.

**Sancti Spíritus
2008**

“Nosotros tenemos que hacer cualquier sacrificio, cualquier esfuerzo para poner la educación en el primer plano. Además, sabiendo que el futuro del país depende fundamentalmente de la educación.

Un futuro incomparablemente superior al de hoy depende por entero del éxito que la revolución tenga educado a la nueva generación”.

***Fidel Castro Ruz
24.4.71***

La autora expresa sus agradecimientos a:

MSc. Geycell Emma Guevara Fernández,

por su ayuda incondicional

MSc. Miriam Ríos González,

por su valiosa orientación.

MSc. Dania Quesada Madrigal,

por las horas dedicadas a la confección de

este trabajo final.

Mi madre y mi hermanita,

por alentarme en los momentos más difíciles.

Todos mis compañeros y amigos,

que de una forma u otra han contribuido a

hacer realidad este sueño.

RESUMEN

La sociedad cubana tiene como objetivo fundamental y principio esencial la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones. Por lo que esta investigación tiene como objeto de estudio la orientación profesional pedagógica.

El aporte es práctico consiste en la propuesta de acciones dirigida a los coordinadores de los Cursos de Superación Integral para Jóvenes para elevar la preparación en cuanto a la atención de la orientación profesional pedagógica. Se aplicaron diferentes métodos del nivel empíricos tales como la observación, la entrevista, el análisis documental y el experimento pedagógico y se proponen recomendaciones que contribuyan a la preparación de los coordinadores municipales de la Enseñanza de Adultos.

La bibliografía consultada permitió desarrollar el fundamento teórico del trabajo, pues se pudo fichar los contenidos con mayor facilidad y claridad, reflejando la connotación del tema que se desarrolla.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTO DE LOS ELEMENTOS QUE SUSTENTAN EL TEMA SOBRE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA. UN ACERCAMIENTO A SUS ANTECEDENTES.....	11
1.1 Antecedentes de la orientación profesional.....	12
1.2 La orientación profesional en Cuba.....	17
1.3 La orientación profesional como problema pedagógico.....	20
CAPÍTULO 2. “DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LOS COORDINADORES DE ADULTOS PARA LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN LOS CURSOS DE SUPERACIÓN PARA JÓVENES SU INSTRUMENTACIÓN EN LA PRÁCTICA”. 39	39
2.1 Diagnóstico inicial de la preparación de los coordinadores de adultos para la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.....	39
2.2 Fundamentación de las acciones dirigidas a la preparación de los coordinadores de adultos para la orientación profesional pedagógica.....	45
2.3 Acciones dirigidas a preparar a los coordinadores de adultos para realizar la orientación profesional pedagógica.....	46
2.4- Valoración de la propuesta de acciones dirigidas a la preparación de los coordinadores de adultos para la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.....	53
CONCLUSIONES	56
RECOMENDACIONES.....	57
REFERENCIAS.....	58
BIBLIOGRAFÍA.....	60
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

La formación integral de las nuevas generaciones es objetivo fundamental de nuestra sociedad y principio esencial de nuestra profesión. Un aspecto de esta misión es la formación de la vocación de los estudiantes y su orientación hacia las profesiones que requiere el país.

En la actualidad se observan cambios en el panorama social, económico y político del mundo contemporáneo que repercuten en el ámbito educativo, el cual trata de ajustarse a las necesidades cambiantes. Hoy somos testigos de las nuevas transformaciones en la escuela, de las demandas de un sistema de orientación profesional en general y pedagógica en particular, lo que presupone una base teórico- metodológicas en correspondencia a las exigencias de una acción interactiva, transformadora y desarrolladora del educando.

Los retos de la práctica pedagógica actual nos sitúa de esta manera ante la necesidad de una concepción de orientación profesional que trascienda los sistemas informativos, para propiciar la participación del sujeto actual, consciente, interactivo e intencional; el compromiso del sujeto encontrará su expresión real en los espacios fundamentalmente educativos en los que se desenvuelve, condición que define el peso que le damos a la concepción de orientación profesional pedagógica.

Tarea esencial constituye la de garantizar el relevo de los educadores para preservar una de nuestras conquistas esenciales: la educación.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley No 63 del Consejo de Ministros, y Resolución Ministerial 170/2000, la formación vocacional y la orientación profesional se desarrollan fundamentalmente en las escuelas a través de diversas actividades como conferencias, visitas vocacionales, divulgación profesional, sociedades científicas y otras previstas en la estrategia del MINED.

En todos los países del mundo se prioriza la orientación profesional de los estudiantes, en nuestro país esta cuestión se considera de importancia extraordinaria debido a la masividad de la educación, porque todos los planes transitan por los diferentes subsistemas y por tanto se enfrentan a la necesidad de optar por los estudios que los preparan directamente para su inserción en la práctica social.

Esta realidad nos ha llevado a situaciones en que por falta de interés profesional o de no bien dirigida orientación profesional se distorsiona la matrícula de algunas especialidades y fracasan tempranamente cierta cantidad de jóvenes al iniciar las diferentes carreras, cuyas exigencias no puede enfrentar.

Se debe tener en cuenta que el propio desarrollo del país, origina modificaciones en las especialidades y el surgimiento de otras, las que no siempre son conocidas por los estudiantes, sin descontar que algunas especialidades de importancia decisiva para el progreso del país no son solicitadas por los mejores alumnos.

Sobre la orientación profesional se han desarrollado interesantes estudios, desde Sócrates, Platón y Aristóteles a partir del año 427 a.n.e. hasta la actualidad. En Cuba, el problema de la orientación educacional ha sido abordado desde diferentes ángulos y, desde todos ellos, es planteada como una fuerza indiscutible para la realización del ser humano tanto en lo general como en lo particularmente profesional, partiendo siempre de los objetivos estatales que se expresan en el modelo social cubano. En este sentido son particularmente útiles los estudios realizados por, Basilia Collazo, Viviana González, Fernando González, Diego González, y Jorge L Del Pino.

En la provincia de Sancti-Spíritus, se han realizado trabajos de investigación en el tema de Orientación Profesional Pedagógica por Reinaldo Cueto Marín, Zoraida Basso, Hilda Rosa Castillo, con el objetivo de elevar paulatinamente el

cumplimiento de los planes de ingreso a carreras pedagógicas con estudiantes mejor orientados académica y profesionalmente, el cual fortalece el trabajo en la captación y retención de estudiantes hacia carreras de perfil pedagógico, que es una de las principales dificultades en la provincia y el país, según estudios realizados por la autora y que revelan el carácter científico de esta actividad pedagógica.

La Educación de Adultos no daba continuidad de estudios en los años comprendidos entre 1962 hasta 2001, por lo que no se hacía la orientación profesional pedagógica, con la creación de los Cursos de Superación Integral para Jóvenes se hace necesario brindarle una especial atención a todos los jóvenes de 18 a 30 años que han permanecido desvinculados del estudio y el trabajo por más de un año con el objetivo de convertir el aprendizaje de los mismos en la formación de una cultura general integral que garantice su permanencia en el curso, les permita la adquisición de sólidos argumentos políticos, una mayor preparación para su reinserción a la vida laboral y su compromiso de incorporación a carreras priorizadas con énfasis en las carreras pedagógicas.

Los coordinadores de la Educación de Jóvenes y Adultos, que desempeñan la labor de metodólogos integrales y la función de orientar, organizar, ejecutar y controlar todo el trabajo que se realiza en esta Educación, carecen de preparación en la orientación profesional pedagógica para dar atención a los Cursos de Superación integral para Jóvenes, no tienen todo el conocimiento necesario desde el punto de vista teórico acerca del carácter científico de la misma, sus vías, métodos de instrumentación y control, por lo que no incluyen dentro del trabajo metodológico con los directivos el tema de la orientación profesional pedagógica. En esta dirección se enmarca el **problema científico** de la investigación. ¿Cómo contribuir a la preparación de coordinadores de adultos en la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes?

En esta investigación se ha tomado como **objeto de investigación**: proceso de preparación de los coordinadores de adultos y como **campo de acción**: la preparación de los coordinadores de adultos en la orientación profesional pedagógica.

En correspondencia con el problema científico declarado se plantea el siguiente **objetivo científico**: Aplicar acciones que contribuyan a la preparación de los coordinadores de adultos en la orientación profesional pedagógica de los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.

Con el fin de dar cumplimiento al objetivo se plantearon las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustenta la orientación profesional pedagógica para la preparación de los coordinadores de adultos en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes?
2. ¿Cuál es el nivel de preparación actual de los coordinadores de adultos para la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes?
3. ¿Cuáles son las acciones que dan respuesta a las necesidades de preparación de los coordinadores de adultos en la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes?
4. ¿Cuál es la efectividad de las acciones que dan respuesta a las necesidades de preparación de los coordinadores de adultos en la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes?

La respuesta a estas y otras interrogantes fueron líneas directrices en el proceso investigativo y condujo a la realización de las siguientes **tareas**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustenta la orientación profesional pedagógica para la preparación de los coordinadores de adultos en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.
2. Diagnóstico de las necesidades de los coordinadores de adultos en la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.
3. Diseño de las acciones para dar respuesta a las necesidades de los coordinadores de adultos en la atención de la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes
4. Valoración de la aplicación de la propuesta de acciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades de preparación de los coordinadores de adultos en la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.

Para realizar la investigación se pone en práctica el **método general dialéctico materialista** que permite el conocimiento de leyes, principios, y categorías universales que operan en la realidad objetiva y posibilita la aplicación de los métodos teóricos y empíricos.

Para el desarrollo de la fundamentación teórica y el estudio del nivel de profundización alcanzado en este campo del saber, así como para la búsqueda y conocimiento de cualidades y regularidades más significativas. Para ello se pondrán en práctica diferentes métodos científicos del **nivel teórico**, dentro de ellos:

Análisis - síntesis.

Se utiliza para llegar a generalizaciones sobre la orientación profesional pedagógica, siendo necesario el análisis desde el surgimiento, atravesando las diferentes etapas.

Inducción - deducción.

Se utiliza en el diagnóstico permitiendo la lógica objetiva del proceso para conocer las características de la muestra representativa de los coordinadores de adultos para llegar al enlace entre lo singular y lo general.

Histórico - lógico.

Se utilizan para la aplicación de las etapas fundamentales de la orientación profesional pedagógica, para luego estudiar en ellas los factores que obstaculizan el desarrollo de la actividad por parte de los coordinadores de adultos.

Durante el desarrollo de la investigación se ponen en práctica diferentes métodos científicos del **nivel empírico**, dentro de ellos:

Observación.

Se empleó para constatar el nivel de preparación que poseen los coordinadores de adultos para desarrollar su labor de orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.

Entrevista.

Para obtener información sobre los conocimientos y habilidades que posee el coordinador para dar tratamiento a la orientación profesional con sus subordinados

Análisis documental: para explorar en las fuentes de conocimiento toda la información que existe sobre la preparación de los coordinadores de adultos para la orientación profesional pedagógica.

El experimento pedagógico y dentro de él un preexperimento, donde no se distingue grupo control y experimento, sino que se estudia el mismo grupo antes y después de introducida la variable independiente. Para la preparación de los coordinadores de la enseñanza de adultos en la orientación profesional pedagógica.

Se destacan dentro del **nivel matemático o estadísticos:**

Análisis porcentual: para tabular los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos.

La **población** está compuesta por los 10 coordinadores municipales de la Enseñanza de Jóvenes y Adultos en la provincia de Sancti Spíritus y la **muestra** está conformada por 6 coordinadores de adultos de dicha población, representando el 60%, oscilan en una edad promedio de 45 años con una categoría profesional de Licenciados en Educación y experiencia en la enseñanza. La muestra es no probabilística e intencional porque está dirigida a los coordinadores de adultos de los municipios con mayor matrícula en el Curso de Superación Integral para Jóvenes y donde el por ciento de incorporación a carreras pedagógicas es muy pobre.

En este trabajo se hace necesario definir los siguientes términos.

La orientación profesional pedagógica es un sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales que tiene como objetivo pertrechar a los

niños y jóvenes con conocimientos, sentimientos, actitudes y valores sobre el magisterio, para que una vez llegado el momento, ellos:

- Elijan una carrera pedagógica con plena convicción,
- Se mantenga en ella
- Actúen consecuentemente una vez graduado

Jorge Luis del Pino y Silvia Recarey, 27

Orientación profesional pedagógica: según Kenia González González “un proceso de orientación como acción y efecto en los estudiantes para su elección y estudio de las carreras pedagógicas como resultado de un sistema de influencias políticas, sociológicas, pedagógicas y de dirección que consolide necesidades, motivos y convierta el estudio de las carreras pedagógicas en un propósito de su actividad y en el que se evidencie un alto nivel de actuación profesional del personal docente a partir de conocimientos, habilidades, motivaciones y actitudes en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del proceso pedagógico.

Acciones: Procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. (González Maura, V. (1995).

Se toma como **variable independiente** las acciones diseñadas y como **variable dependiente** la preparación de los coordinadores de adultos en la orientación profesional pedagógica.

Dimensión 1. Dominio del sistema de conocimientos sobre la orientación profesional pedagógica (cognitivo).

Indicadores.

- Conceptos acerca de la orientación profesional pedagógica.
- Vías para la orientación profesional pedagógica.

- Potencialidades que ofrecen los contenidos de las asignaturas que se imparten en la Educación de Jóvenes y Adultos para la orientación profesional pedagógica.
- Dominio de los documentos que norman el trabajo de orientación profesional pedagógica en la Educación de Jóvenes y Adultos.
- Características psicológicas de las tendencias de orientación de la personalidad que facilitan la orientación profesional pedagógica.

Dimensión 2. Actitud hacia la orientación profesional pedagógica.

Indicadores.

- Disposición para la realización de este trabajo de orientación profesional pedagógica a los coordinadores de adultos de los Cursos de Superación para Jóvenes.
- Compromiso afectivo en la tarea.
- Actitud que asume ante las diferentes tareas relacionadas con esta labor.
- Diversidad de acciones que pone en práctica como parte de sus actividades ante la tarea.
- Niveles de preparación que logra para realizar la tarea a partir de su compromiso.

La novedad de este trabajo consiste en proponer acciones que contribuyan a elevar la preparación de los coordinadores de de la enseñanza de adultos en la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, introduciéndose por primera vez esta temática en esta enseñanza se convierte así en una novedad.

El aporte práctico consiste en la propuesta de acciones dirigida a los

coordinadores de adultos de los Cursos de Superación Integral para Jóvenes para elevar su preparación en cuanto a la orientación profesional pedagógica.

El trabajo final se estructura en introducción, capítulo I donde se reflexiona acerca de la educación de jóvenes y adultos. Un acercamiento a sus antecedentes a nivel internacional y en Cuba, se describen las particularidades de este proceso en los coordinadores de adultos; En el capítulo II se expone el diagnóstico y propuesta de acciones dirigidas a la preparación de los coordinadores de adultos para la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación para Jóvenes y su instrumentación en la práctica, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTO DE LOS ELEMENTOS QUE SUSTENTAN EL TEMA SOBRE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA. UN ACERCAMIENTO A SUS ANTECEDENTES.

El presente capítulo tiene como objetivo analizar las referencias bibliográficas referidas al tema de la orientación profesional pedagógica, pretende realizar un acercamiento al tema en la provincia lo cual permitirá contextualizar la investigación, se realiza un análisis del tema como estrategia para darle solución al déficit de docentes.

El reto pedagógico para los educadores se traduce en que todos trabajen para la igualdad de oportunidades y posibilidades. No habrá igualdad y justicia social hasta que todos no tengan la igualdad de posibilidades. Se sustenta la idea de que la educación es la que garantiza condiciones humanas de existencia, seguridad, armonía, espiritualidad; en síntesis conciliar amplio acceso con calidad, plenitud; para asegurar igualdad y justicia social.

Fidel Castro Ruz coincide con la línea de pensamiento que le antecede en la necesidad del perfeccionamiento del papel del educador para esta aspiración educativa El rol del educador revolucionario ha sido señalado con verdadero acierto hasta dejar claridad de que la Revolución necesita una nueva clase magisterial con una preparación creciente porque a la vuelta de los años otras serían las exigencias y las misiones de los maestros en esta Revolución. Se necesitan hombres capaces de revolucionar la educación y de renovar los métodos de trabajo, ante el avance de la ciencia y la técnica, hombres y mujeres que vayan más allá, como expresara Martí , a la educación de las nuevas generaciones, es decir, una educación para vivir en su tiempo y por encima de él ,que no es más que la formación del hombre con valores arraigados, con sentimientos y convicciones que lo lleven a la auto educación hasta la tumba, que propicie la formación de una niñez y una juventud comprometida consigo misma y

con sus contemporáneos, no sólo en lograr el bienestar y la espiritualidad de él sino también del resto de la humanidad. Ideas en esta dirección las abundó en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech cuando expresó que el educador debe ser además, un activista de la política revolucionaria de nuestro Partido, un defensor de nuestra ideología, de nuestra moral, de nuestras convicciones políticas. Debe ser, por tanto un ejemplo de revolucionario, comenzando por el requisito de ser un buen profesor, un trabajador disciplinado, un profesional con espíritu de superación, un luchador incansable contra todo lo mal hecho y un abanderado de la exigencia. El educador no debe sentirse nunca satisfecho con sus conocimientos. Debe ser un autodidacta, que perfeccione permanentemente su método de estudio, de indagación, de investigación. Tiene que ser un entusiasta y decidido trabajador de la cultura. Está hablando Fidel de un hombre o mujer que reúna tal profesionalidad que sus palabras se correspondan con su actuación. Todo ello contribuirá, entre otras cosas, a la pacificación de la escuela, a que los maestros posean la sagacidad y capacidad necesarias para conocer y comprender los niños como seres pacíficos, su naturaleza, a comprender su actividad, y a que los docentes no impongan sus criterios sino que busquen en la racionalidad los medios para lograr la educación de todos.

En Cuba se alcanza una concreción del pensamiento latinoamericano y cubano, cuyo resumen creador se sintetiza en el pensamiento de Fidel Castro Ruz y se cuenta además con el protagonismo de todo el pueblo en sus contextos para el reconocimiento de los problemas educativos y la búsqueda de sus soluciones.

1.1 Antecedentes de la orientación profesional.

Los antecedentes del estudio de la orientación profesional se remontan a las ideas de los filósofos de la antigua Grecia: Sócrates, Platón y Aristóteles desde el año 427 a.n.e, ellos trataron de dar una explicación a la problemática de la orientación

profesional asociando sus argumentos en torno a la vocación como una llamada interna, propiciada por una fuerza interpersonal, extraterrenal que predeterminara la inclinación e impulsaba al hombre a actuar en la vida.

Según refiere el pedagogo J. García Gallo (1981) estudioso de este tema; la visión de los filósofos griegos en sus obras al referirse a la vocación, van más allá del mundo material, como llamados extraindividuales de la naturaleza espiritual, se sabe que Sócrates partía del objeto principal del conocimiento, que es la propia persona, su aporte consistió en que el hombre debe conocerse a sí mismo para poder determinar cuál era su vocación. En el caso de Platón, en su obra titulada "La República hizo alusión a los oficios y al problema de la división del trabajo, destacando la jerarquía del estado de distribuir socialmente los puestos tomando en consideración la características y capacidades de cada individuo para una selección profesional y Aristóteles fue un fiel seguidor de Platón.

Puede observarse que contribuyen ideas positivas de la vocación, las que prevalecieron en los filósofos griegos y hasta la Edad Media y aún en la actividad son compartidas por algunos pensadores idealistas. Criterio que rechaza el pensamiento de enfoque científico, dialéctico y materialista en tono a esta problemática que busca su explicación en cuestiones extraterrenales.

Entre las obras más notables que abordan el tema fue dada a conocer por Juan de Dios Huarte y Navarro (1530-1591) médico y filósofo español autor de "El examen de ingenios para las ciencias" donde plantea las diferencias de habilidades que había entre las ciencias.

Para este autor la motivación nace con el individuo por lo que el hombre debía descubrirlas, basaba sus criterios en los filósofos de la antigüedad, su principal aporte fue la determinación de las aptitudes, precisando su importancia en la elección de la profesión. No obstante absolutizó el problema psicológico de las

aptitudes sin conjugarlo con el aspecto social, por lo que sus ideas no solucionaron cabalmente esta problemática. Existía en esos momentos un gran atraso en la psicología por lo que la mayor parte de sus consejos prácticos eran subjetivos.

A partir del siglo XIX la temática de referencia partía de considerar a la vocación como una fuerza extra personal, que determina la inclinación, impulsando al hombre a actuar en la vida, tomar un camino, de cómo se orientaba su vida, su vocación, era algo más allá del mundo material.

Lyzander S. Richard a finales del siglo XIX, escribió sus ideas de esta temática en dos obras "Vocophi" (1881) donde intentó establecer un sistema para capacitar a las personas para que cada uno encontrara su profesión, pero la cuestión era determinar qué vocación le producía mayor éxito, que solo se trataba de ganar algún provecho de la casualidad sin realizar un trabajo adecuado, que debía existir una persona, un consejero que orientara a la profesión con conocimiento de todas las artes y las ciencias para poder determinar qué profesión le producía mayor éxito. En 1925 escribe su segunda obra "Incidencia de la vida" donde aboga por la necesidad de desarrollar e inculcar el interés por las profesiones, reconociéndose de esta forma a Frank Person su actividad relacionada con este tema; no obstante Lyzander S Richard, se auto titulaba fundador del Movimiento de Orientación Vocacional.

Para José Germain (1897 – 1986) la orientación profesional era un proceso que se desarrollaba en el tiempo y que tenía una base biológica fundamental conectada con el desarrollo físico y psicodinámico del niño, en este autor podemos encontrar que si bien entiende a la orientación profesional como un proceso que se desarrolla paulatinamente, a la misma vez la frenaba al decir que tiene su base biológica por lo que no llegan a triunfar sus ideas en relación al tema.

V.J. Gutiérrez e I. Guerrero (1940) no alcanzan a ver las implicaciones de la labor educativa vinculada a la práctica y a la sociedad, por su ingenuidad y sus intereses.

Después de aparecida en 1908 la oficina de orientación en Boston, y antes de la Primera Guerra Mundial se fundaron varias instituciones en distintos países de Europa, para la orientación de los individuos, entre estos: Bélgica, Suiza y España.

Por todo lo antes expuesto es que se considera a Frank Person como el fundador del Movimiento de Orientación Vocacional organizada. Su teoría fue denominada “De los Rasgos y Factores”, concibiendo la orientación profesional dirigida a la elección profesional estableciendo la correspondencia entre las particularidades psicológicas individual y las exigencias de la profesión.

Simultáneamente con Person, en Muristerberz hizo estudio de la clasificación del trabajo, basándose en las aptitudes que se requerían para cada tipo de labor.

Después de 1918, se dio un gran impulso al Movimiento de orientación profesional, fundándose varias instituciones que se dedicaron a esa actividad en diferentes ciudades: Berlín, Londres, París, Madrid, Barcelona, Jacob, Moscú, Tokio y Calcuta en Europa, en Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica, también se despertó el interés por la orientación profesional fundando servicios en diferentes países (EEUU, México, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y Cuba).

Posterior al año 1945, el interés se desvió hacia la elección profesional, apreciándose desde ese momento que la orientación profesional comenzó a ocupar el lugar que le correspondía dentro del proceso educativo, por el papel desarrollado por Emilio Neiro López (1947).

Es a partir de los estudios de Donald E. Super (1962) que se comienza a criticar los trabajos teóricos aparecidos con anterioridad.

Sus críticos mostraban que la elección de la profesión era el resultado de la madurez de un conjunto de elementos psicológicos vinculados al propio desarrollo de la personalidad; pero no planteaban las vías para desarrollar sus puntos de vistas, sin estructurar adecuadamente una teoría general de la personalidad, motivado esto por su concepción atomista.

La concepción de la teoría psicoanalista, basada en fuerzas motivacionales de forma inconsciente le da valor determinante al aspecto biológico, con un carácter pasivo al sujeto, situación que en la actualidad sustentan los seguidores de esta corriente.

Es de suponer que a la luz de los acontecimientos científicos y los avances del mismo ninguna de estas teorías resolvieron el problema objeto de estudio, ya que en muchos casos es acogido por intereses personales o de la sociedad donde el hombre vive y se desenvuelve.

Por mucho tiempo se consideró que la orientación profesional era una actividad que se programaba para el período de la vida correspondiente a la elección de la profesión. Por suerte este enfoque ha ido atrás, se considera que la orientación profesional es un proceso permanente que se debe ofrecer al niño, al adolescente, al joven y también al adulto. De manera tal, que la elección profesional no es una solución rápida para un problema urgente para el cual el sujeto no tuvo preparación previa. Esto lógicamente impone un reto a la institución educativa pues su misión es que el joven vaya preparándose para la elección de la carrera y que ello constituya un verdadero acto de autodeterminación. Para lograr autenticidad en ese momento esto debe ser resultado de un aprendizaje que se ha producido a lo largo de los años y ha de proporcionar una serie de conocimientos

preparatorios, de información sobre el medio social, laboral y educativo, así como vivencias y reflexiones sobre sus características personalógicas y su afinidad o no, con las exigencias de la carrera que desea estudiar.

En todos los países del mundo se prioriza la orientación profesional de los estudiantes, en nuestro país esta cuestión se considera de importancia extraordinaria debido a la masividad de la educación, porque todos los planes transitan por los diferentes subsistemas y por tanto se enfrentan a la necesidad de optar por los estudios que los preparen directamente para su inserción en la práctica social.

Esta realidad nos ha llevado a situaciones en que por falta de interés profesional o de una bien dirigida orientación profesional se distorsiona la matrícula de algunas especialidades y fracasan tempranamente cierta cantidad de jóvenes al iniciar las diferentes carreras, cuyas exigencias no puede enfrentar. Se debe tener en cuenta que el propio desarrollo del país, origina modificaciones en las especialidades y el surgimiento de otras, las que no siempre son conocidas por los estudiantes, sin descontar que algunas especialidades de importancia decisiva para el progreso del país no son solicitadas por los mejores alumnos.

1.2 La orientación profesional en Cuba.

La formación vocacional y orientación profesional reciben en Cuba la atención priorizada del Partido y el Estado. La importancia que tiene la solución de este problema está reflejada en las Tesis sobre Política Educativa y sobre la formación de la niñez y de la juventud aprobadas por el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Así entre las cuestiones que no han sido resueltas satisfactoriamente en el Sistema de Educación y a las que hay que prestarle gran atención, se señala: **“La formación vocacional desde la infancia permite encauzar en el campo de las profesiones a la joven generación con una**

orientación técnica- científica y teniendo en cuenta los requisitos del desarrollo económico del País. ⁽¹⁾

El Primer Congreso del partido Comunista de Cuba en la Tesis sobre Política Educativa también señaló: **“La organización de la formación vocacional y orientación profesional del estudiante deberá tener el pleno apoyo de los organismos estatales en los fretes de la ciencia, la cultura, la producción y los servicios, y de las organizaciones políticas y de masas, a fin de armonizar por una parte, la elección por el alumno de estudios profesionales o de especialidades sobre la base de sus capacidades e intereses vocacionales y por otra parte, la satisfacción de las necesidades sociales derivadas de la planificación estatal”** ⁽²⁾

En la Resolución sobre política Educativa del Segundo Congreso del partido Comunista de Cuba se reafirma: **“La necesidad de desarrollar el trabajo encaminado al fortalecimiento de la aplicación de los planes de formación vocacional y orientación profesional en los alumnos de acuerdo con sus capacidades, habilidades y destrezas, en correspondencia con las necesidades del desarrollo económico social”** ⁽³⁾

En consecuencia con la política del Partido sobre esta importante tarea educativa, el 4 de marzo de 1980, el Comité Ejecutivo de Ministros aprobó el Decreto número 63 sobre formación vocacional y orientación profesional, el que quedó reglamentado por la Resolución Ministerial 18 de 1981 ambos documentos definen las responsabilidades del Ministerio de Educación y los restantes organismos de la Administración Central del Estado y los Órganos Locales del Poder Popular en el desarrollo de las actividades vocacionales de los estudiantes.

Una reafirmación de lo anterior expuesto lo constituyen los postulados de la Pedagogía Socialista la cual soluciona el problema de la formación vocacional y

orientación profesional desde la concepción formadora.

A continuación relacionamos algunos de los intentos de orientación profesional realizados por las instituciones que existían en Cuba.

- La escuela náutica de Regla (1812)
- La Academia de Pintura y Escultura de San Alejandro (1816)
- Escuela de Arte y Oficio (1851) y su posterior taller en la casa #72 de la Plazoleta de Belén (Asilo San José)
- Escuela Nacional de Guanabacoa (1894), dividida una para maestros y otro para maestras que con los inicios de la Guerra en 1895 fue abandonada.

El año 1899 reflejaba una situación deprimente en el país, concluida la guerra necesaria, el trabajo de orientación profesional prácticamente era nulo existiendo un 63,9 por ciento de analfabetos de una población de 1527797 habitantes, en la etapa neocolonial se incrementaron notablemente las escuelas privadas, proviniendo muchos de sus maestros de los Estados Unidos.

El período de 1902 – 1958, reportaba un marcado retraso en todos los niveles de enseñanza, por lo que muy poco podía hacerse por la formación vocacional y la orientación profesional ya que el objetivo de la educación en Cuba en aquellos momentos era americanizar la mente del estudiante por lo que no convenía una formación profesional con bases sólidas.

A partir de los años 30 se observan discretos avances relacionados en los siguientes ejemplos.

- En 1934, se crea la cátedra de orientación profesional de la Universidad de la Habana, donde se realizaron distintos estudios de diversas profesiones, así como campañas de divulgación para aplicar e implementar estos servicios a otras partes del país.

- En la década de 1940 a 1951 se ejecutaron 28 tesis de doctorado en la escuela pedagógica de la Universidad de La Habana sobre el tema.
- El primero de julio de 1949 se promulgó el Decreto Ley 3578, por el cual se organizaron los planes de estudio de las escuelas politécnicas destinadas a la formación industrial preferentemente de las clases privilegiadas por lo que podía hablarse de formación vocacional y orientación profesional para todos los estudiantes.
- Se creó la Oficina de Psicometría y Orientación Vocacional para el Ministerio de Educación y fue fundado el Instituto de Orientación Profesional (1949).

1.3 La orientación profesional como problema pedagógico.

El ser humano requiere de orientación para afrontar situaciones que se le presentan a diario. Esta necesidad está presente en todas las etapas de formación de la personalidad y constituye un requerimiento imprescindible para su desarrollo. En la educación cubana este criterio adquiere un gran valor, que tiende no sólo al desarrollo como tal de la personalidad, sino para que este sea armónico, integral y consciente. Esta razón impone abordar cada vez más esta problemática, sobre todo en estos tiempos en que los desafíos del nuevo siglo que vivimos y el contexto social, hacen la vida más compleja. Estas circunstancias recaban de una acción orientadora que dote al individuo de preparación para salir sin grandes frustraciones, de los conflictos que deberá afrontar.

El desarrollo histórico de este proceso de orientación ha hecho que muchos estudiosos se cuestionen cómo concebirla, y en esa búsqueda ha quedado revelado de manera tangible su vínculo con la educación, lo que al decir de la intuición martiana, presupone que “**...educar es preparar al hombre para la vida.**”⁽⁴⁾

En la educación cubana actual, la concepción del desarrollo histórico- cultural de la psiquis humana elaborada por Vigostky y desarrollada por la psicología soviética constituye la teoría psicológica que fundamenta nuestra pedagogía. Claro está, la psicología a partir de esta concepción ha tenido un amplio desarrollo y ha hecho significativos aportes que atemperan a nuestro contexto ese importante modelo psicológico.

El paradigma histórico-cultural tiene una esencia humanista y se basa en su aplicación no de manera directa sino mediado por una reflexión concepción ontológica de la filosofía marxista. Además, es coherente con las ideas educativas de nuestros principales maestros de este siglo y del siglo pasado.

El enfoque histórico-cultural de la psicología pedagógica ofrece una oportuna explicación acerca de las grandes posibilidades de la educación del hombre, constituyéndose así en una teoría del desarrollo psíquico, íntimamente relacionada con el proceso educativo, y que se puede calificar de optimista y responsable.

Este enfoque le demuestra al educador las indudables posibilidades que tiene de influir en la formación y desarrollo de las nuevas generaciones y lo persuade de lo determinante que resulta la acción educativa en todos los ámbitos en que vive.

En esta teoría psicológica, la categoría principal es la apropiación por el hombre de la herencia cultural, elaborada por las generaciones precedentes, entendida ésta no como una copia o reflejo pasivo de la realidad, ni como la entienden los biologicistas, sino como las formas y recursos a través de los cuales el sujeto, de forma activa y en íntima relación con sus padres y con los adultos, hace suyos los conocimientos, las técnicas, las actitudes, los valores, los ideales de la sociedad en que vive y los mecanismos mediante los cuales se autodesarrolla.

Al mismo tiempo que el sujeto se apropia de la herencia sociocultural, la construye, la desarrolla, la enriquece y la transforma y convierte su aporte, en su legado a las futuras generaciones.

En esta teoría está muy clara la unidad entre instrucción y educación, la cual presupone que el proceso de apropiación se vincula tanto al plano cognitivo como el afectivo.

Adoptar esta posición implica admitir la orientación como un proceso continuo, dinámico, planificado, potenciador de capacidades humana; factible para lograr en el individuo la compatibilidad de sus aspiraciones personales y las necesidades sociales.

En Cuba, el problema de la orientación educacional ha sido abordado desde diferentes ángulos y, desde todos ellos, es planteada como una fuerza indiscutible para la realización del ser humano tanto en lo general como en lo particularmente profesional, partiendo siempre de los objetivos estatales que se expresan en el modelo social cubano. En este sentido son particularmente útiles los estudios realizados por, Basilia Collazo, Viviana González, Fernando González, Diego González, y Jorge L Del Pino.

Es casi imposible abordar el concepto de orientación profesional pedagógica sin relacionarlo con la tarea educativa, y en este sentido, la escuela se reafirma como la institución esencial para encauzarla de acuerdo con propósitos y fines socialmente determinados. El concepto que ofrece L. A. Lemus, señala hacia el sentido desarrollador de la actividad orientadora. Según este autor orientar es: **“...el esfuerzo que hace la escuela por asistir al alumno (...) para que adquiera la suficiente comprensión de sí mismo y de su medio, con el objetivo de que sea capaz de utilizar inteligentemente las oportunidades educacionales y de progreso ofrecidas por la escuela y la comunidad.**

Entendida en esta forma, la orientación debe ser proporcionada en todo el tiempo, a todos los individuos y en relación con todos los problemas.”⁽⁵⁾

La educación de la personalidad vista como un proceso ininterrumpido, presupone que el sujeto esté inmerso en hechos de comunicación y actividad, planteada esta como modo de existencia, desarrollo y transformación de la realidad social, incluye en síntesis lo ideal y lo material, que en la interacción sujeto – objeto, se convierten recíprocamente. Es sobre esta base que descansa el desarrollo humano.

El rol del maestro para guiar este proceso, en tiempos que ya se habla de un orientador educacional, en torno a lo cual se mueven ideas polémicas con respecto a funciones, métodos y alternativas posibles.

Con el decursar del tiempo, la actividad de orientación ha alcanzado un desarrollo ascendente, toda vez que ha sido demostrado su valor en la atención a las necesidades del hombre. Esta acción puede dirigirse hacia el tratamiento de casos, a la prevención, al desarrollo personal, a la familia, a los grupos escolares, etcétera. Sucede entonces que, sea cual sea su objetivo, este proceso exige tender al desarrollo adecuado de formaciones psicológicas integrantes de la personalidad o a la solución de fallas que puedan estar entorpeciendo el desenvolvimiento de estas.

El trabajo hacia la orientación pedagógica ha ido variando en nuestro país, sobre todo luego del triunfo revolucionario y con la implantación del Sistema Nacional de Educación. En los primeros tiempos el esfuerzo mayor fue puesto en lo instructivo, atendiéndose con mayor interés aquellos “casos problemas”.

Ciertamente, esta praxis reveló por sí sola la limitación establecida en la aplicación de este concepto pedagógico, que no sólo se evidenció en el quehacer

de los maestros, sino en algunos materiales de carácter orientador editados, la mayoría de los cuales lo reducían a la llamada atención a “dificultades individuales”.

Esta actitud se ha ido modificando, y en la actualidad la ocupación llega hasta el desarrollo de la personalidad del educando con el objetivo de formar un hombre no solo instruido, sino capaz de conducirse en un mundo con alto desarrollo tecnológico, bajo las influencias que emanan de las propias condiciones históricas concretas en que se realiza como individuo. En tal sentido, la presencia de psicopedagogos y guías en los centros educacionales es prueba de que ello constituye una ocupación inmediata de la educación cubana actual.

Desde nuestra perspectiva profesional se considera a la actividad de orientación profesional pedagógica como un hecho esencial, imprescindible del proceso pedagógico dado que institucionaliza el desarrollo integral de la personalidad a partir de las posibilidades que ofrece el proceso de educación.

Este proceso debe conducir al desarrollo de su seguridad emocional y de sus intereses, apuntando, por supuesto a lo psicológico, pero fuertemente vinculado a la experiencia y el contexto. Ello mucho tiene que ver con la capacidad volitiva y de respuesta ante las cuales el sujeto tiene que definir su camino personal.

El problema de la orientación profesional pedagógica en nuestro país deviene en estos tiempos respuesta teórica y metodológica ante la necesidad de potenciar el desarrollo profesional y humano, lo cual se hace claro en el profético criterio martiano de que **“...Nada es un hombre en sí, y lo que es lo pone en él su pueblo. Los hombres son productos, expresiones, reflejos”**.⁽⁶⁾

En los últimos años la influencia del pensamiento marxista, las nuevas

concepciones pedagógicas, la psicología humanista, las teorías de dirección de la escuela y otras tendencias contemporáneas han traído como resultado el surgimiento de prácticas más abarcadoras que buscan mayor fusión entre la institución escolar y otros factores sociales que se implican directamente en el proceso de orientación profesional pedagógica. Estas corrientes o tendencias se precisan y agrupan según los matices predominantes: sociológico, didáctico, u otros. Sus presupuestos se caracterizan por su enfoque integrador, su pedagogización y su perspectiva social.

De igual modo, pero ya desde otro contexto, la obra de L.S. Vigotsky, publicada en 1995 adquiere una connotación teórico metodológica importante y es un pilar como teoría que sustenta la proposición incluida en este trabajo.

Sus estudios, amén de las limitaciones señaladas por Fernando González (1995), orientan de sobre manera con respecto al papel activo del docente para influir en lo que él definió como *“zona de desarrollo próximo”*, y citado por el autor antes mencionado, quien la define como **“...la diferencia entre el nivel de desarrollo potencial, determinado mediante la resolución de problemas con la guía o elaboración de adultos o compañeros más capaces.”** ⁽⁷⁾

El proceso de orientación profesional pedagógico transita por momentos, cuya violación puede conducir a fallas en su concepción y desarrollo. Se señalan como los más generales: el diagnóstico, determinación de técnicas y alternativas mediante las cuales se desarrollará el proceso como tal y el seguimiento de los resultados o cambios que se van operando.

Las etapas presentadas en el párrafo anterior evidencian la complejidad de esta tarea, muchas veces minimizada y un tanto vulgarizada por la manera en que se ejecuta. Obvio es que para cumplir con esta función, el profesor demanda preparación sobre las bases pedagógicas y psicológicas que lo sustentan y

precisa de una posición profesional que reclama de una postura humanista y dialéctica en el proceso como tal. La orientación profesional pedagógica desde el proceso docente educativo.

Se hace muy claro que, desde esta postura teórica, el aula debe ser vista como el espacio dinámico, cambiante, donde el profesor orienta y reorienta su labor en dependencia de la realidad y aspiración institucional, pero sin confundirla con la mera información a sus educandos, ello, inexorablemente lo conducirá a una limitación metodológica imperdonable en el ámbito educativo: la negación del otro, la imposición del señorío magisterial y un tanto la despersonalización del hecho profesional como tal. En otras palabras, significa, actuar con la cautela pedagógica, lo que al decir del Maestro se explicita en que “**...bueno es dirigir; pero no es bueno que el dirigir llegue a ahogar**”⁽⁸⁾

Es muy frecuente, aún en estos tiempos, que las mayores aspiraciones en el proceso educativo se dirijan al aprendizaje, al desarrollo intelectual y al mejoramiento de su conducta.

Según Fernando González Rey son dos los escenarios fundamentales de esta labor: la escuela y la familia; en cualesquiera de los cuales relaciones bien establecidas donde el sujeto individualice la información recibida, esta llega a adquirir una significación motivacional importante, añadiendo, por supuesto el papel también de la sociedad en esta dirección.

La sistematización de la teoría induce al establecimiento de una interrelación entre los procesos de orientación de la personalidad y motivación de su conducta, condicionada la primera por un sistema de relaciones e interacciones con los demás y con él mismo. Ello significa que el resultado de cualquier influencia no es directo, sino que se personaliza e individualiza, hasta configurarse subjetivamente y entonces conducir a una motivación paulatina, ascendente, autodeterminada.

Este proceso, por la descripción hecha parece fácil, pero es sumamente complejo, y no podrá ser despreciado al concebirse un sistema, cuyo propósito sea la educación de la personalidad en un determinado sentido. No es posible afrontar el proceso de educación de la personalidad de manera fragmentada porque: **“...toda relación relevante genera una configuración subjetiva que (...) puede convertirse en una unidad subjetiva de desarrollo. En esta unidad el sujeto se desarrolla en las más diferentes esferas, en todas aquellas que la relación abarca, cuyos elementos se integran de forma necesaria en su configuración subjetiva y en la personalidad.”**⁽⁹⁾

Lo referenciado anteriormente, declara por sí solo el carácter integrado de las fuentes de desarrollo de las potencialidades del individuo, lo cual indica caminos seguros en el sentido de que cualquier orientación que no provoque un significado relevante, sólo adquiere valor informativo y por tanto no motiva ni moviliza al sujeto.

Sucede entonces, desde esta perspectiva, que en este amplio proceso operan categorías que por supuesto no pueden ser identificadas, pero sí abordadas a partir de su interdependencia en la educación de la personalidad. Por ello, educar implica intención sistémica e integrada sobre las diferentes esferas de la personalidad y ello es posible lograrlo con un sistema de orientación adecuadamente estructurado e insertado en el proceso docente educativo.

El camino seguido conduce a una conceptualización inevitable de la motivación, asumida esta como: **“...conjunto concatenado de procesos psíquicos (...) que, conteniendo el papel activo y relativamente autónomo de la personalidad, y en su constante transformación y determinación recíprocas con la actividad externa, sus objetos y estímulos, van dirigidos a satisfacer las necesidades del hombre, y en consecuencia, regulan la dirección (objeto – meta) y la intensidad o activación del comportamiento, manifestándose como actividad**

motivada.”⁽¹⁰⁾

El problema de la orientación profesional pedagógica de los individuos y la ineficiencia de los sistemas educativos en este sentido, ha motivado severas críticas y por tanto también profundos estudios al respecto. En el camino recorrido se han seguido criterios sustentados teórica y metodológicamente de formas diferentes. Se habla de enfoque de rasgos y factores, psicoanálisis, psicología marxista, etcétera. Según los estudiosos cubanos consultados, la mayoría de ellas han estado centradas en dos aspectos esenciales: el problema de la selección profesional pedagógica y el planteamiento de la motivación de esta naturaleza como aspecto determinante en la calidad de esa selección. Estudios más recientes por psicólogos cubanos lo han propuesto, siguiendo la línea del enfoque personológico, tal es el caso de Fernando González Rey. Sus aportes en la década del 80 y principios del 90, plantean decisivos criterios psicológicos que pueden ser útiles. Desde esta postura, se propone concebir la orientación profesional pedagógica, reconociendo el papel activo del sujeto, por tanto no puede limitarse esta tarea a la mera información y mucho menos lograrse sólo a partir de esta. Este enfoque, asumido por su valor metodológico, indica centrar el trabajo el estudiante, dirigiéndolo, esencialmente al desarrollo de la esfera motivacional cognitiva de la personalidad del sujeto, es decir: **“...En conocimientos, habilidades, capacidades, motivos e intereses profesionales y lo que es muy importante, al desarrollo de la autovaloración del sujeto y de cualidades de la personalidad tales como la independencia, la perseverancia, la flexibilidad, que le posibiliten una selección profesional a partir de su autodeterminación”⁽¹¹⁾**

Otros psicólogos han destacado el valor de este enfoque, tal es el caso de L. I. Bozhovich, quien enfatiza en el carácter activo del sujeto en el proceso de selección profesional. Con respecto a ello refiere que **“... en edad escolar superior al escoger los alumnos su futuro, no se guían solo por sus intereses e inclinaciones, sino que tratan de resolver la situación**

pensándolo todo, incluidas sus posibilidades. Aún así en la base de la selección profesional se encuentran complejas necesidades mediatizadas”
(12)

Según Jorge L. Del Pino, el problema de la orientación, y en particular la profesional es un proceso que está signado en América Latina por **“...las particularidades y retos del mundo contemporáneo, el desarrollo específico y la búsqueda de respuestas a la llamada crisis de la escuela y el desarrollo de la psicología y su aplicación en el campo educacional.”** (13)

Para abordar la temática de orientación profesional pedagógica se hace necesario retomar ideas esenciales en torno a la relación entre conceptos vitales como educación y orientación profesional pedagógica y en tal sentido, hacer énfasis en la actividad del maestro como orientador profesional por excelencia.

Recientemente en Cuba, Jorge Luis Del Pino ha planteado el enfoque problematizador, el propone colocar al estudiante frente a situaciones conflictivas, es decir, define como célula funcional del proceso de orientación profesional pedagógica la problematización de la relación sujeto profesión. Estas situaciones se caracterizan por su naturaleza contradictoria, por tener matices éticos implícitos o explícitos; proponen toma de decisiones; se expresan en los vínculos interpersonales, especialmente entre maestro y alumno y comprometen la autoestima del profesor.

Desde este plano conceptual se impone una dialéctica ínter subjetiva, por lo que el aula se ve como un grupo en cambio, donde el profesor organiza su labor en función de la interacción entre lo dinámico y lo temático. Así pues, la ayuda parte y se ejecuta sobre la problematización personalizada y mediatizada de la relación profesor - alumno.

La mirada a fondo de este enfoque muestra puntos de contacto con el personológico y humanista y que no se desatiende de ninguna manera por la preferencia de trabajo en grupo.

En este sentido adquiere valor procedimental el criterio referido a que en la psicología marxista la orientación profesional pedagógica se fundamenta en la consideración del papel activo y regulador de la personalidad en la determinación de la conducta del hombre, siendo una de sus formaciones más complejas en la regulación de la personalidad, la constituida por la existencia de formaciones motivacionales superiores como los ideales, autovaloración y las intenciones profesionales, las cuales constituyen la representación del sentido personal que adquiere la profesión para el sujeto, lo que implica que el motivo profesional se ha convertido en un motivo rector de la conducta y por tanto regula y subordina la esfera motivacional hacia la consecución de motivos relacionados con la futura profesión.

Los elementos que expresan la orientación profesional pedagógica no son innatos ni espontáneos, sino que se logran a partir de las influencias e interdependencias del complejo sistema integrado por la familia, la escuela, la sociedad, aunque no se descartan algunas predisposiciones favorables que poseen los individuos para desempeñar esta profesión, pero estas por sí solas no determina una orientación profesional pedagógica.

Por las particularidades y perspectivas de la nación cubana, la educación de la personalidad y en especial la profesional pedagógica no puede dejarse a la espontaneidad. Esta debe ser asumida en su complejidad e integralidad, como parte inherente del proceso de desarrollo de la personalidad desde la institución escolar.

En consecuencia, es oportuno concederle rango de principio, de criterio que

permite toda actividad docente educativa; de manera que, opere, al decir de Mauro Gómez **“...como la actividad estructurada para la práctica pedagógica con el fin de lograr que el educando llegue a conformar conscientemente, todos los valores y juicios necesarios para la autodeterminación profesional.”** ⁽¹⁴⁾

Jorge Luis Del Pino la precisa, desde su enfoque problematizador y la conceptualiza como **“...la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional pedagógica del mismo a través de diferentes técnicas y vías integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y situación específica en que se encuentre.”** ⁽¹⁵⁾

Según Zoraida Basso, la reflexión en torno a estos criterios, apunta hacia una reestructuración del proceso docente - educativo, adecuando el curriculum a las exigencias institucionales.

La motivación hacia la profesión constituye un proceso de crecimiento personal que no ocurre arbitrariamente, se requiere la actividad de orientación profesional pedagógica del maestro, que es un portador de una cultura superior y posee mayores potencialidades para imbricar las necesidades personales y sociales.

La misma evidencia que todo cuanto se realice con propósitos de orientar hacia carreras pedagógicas al estudiante, requiere dinamizar y transformar la actividad de este. Por ello, las acciones que se ejecuten, por su contenido y forma, se proponen activar los procesos psíquicos, de manera que estos se constituyan en impulsos que los conduzcan hacia el desarrollo de intereses profesionales fuertes, significativos y estables, regulando la intensidad y dirección de su comportamiento con respecto a la profesión.

En este quehacer se emplean dos vías esenciales: el proceso docente educativo y el trabajo metodológico, y es obvio que así sea, por cuanto todo el conjunto de acciones se organizan desde el proceso docente y tiene su base en la sólida preparación de los docentes. De hecho, ambos componentes interactúan mutuamente en lo docente y extradocente y se enriquece en el ciclo que se reformula y cambia, en dependencia de los resultados que se van obteniendo.

Sobre este particular, la Resolución Ministerial 93/82, vigente aún, señala vías entre las cuales se destacan: los círculos de interés, conferencias, exposiciones, encuentros con trabajadores de la educación, acciones divulgativas, mesas redondas, etcétera. Aunque estas no se consideran obsoletas, los Cursos de Superación Integral para Jóvenes exigen un cambio, porque ya resultan insuficientes. Requieren ampliación, actualidad y contextualización. Ello se aprecia con toda claridad en el espíritu práctico de las siguientes palabras del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz al referir que **“...se debe continuar perfeccionando el trabajo de formación vocacional para que los jóvenes seleccionen cada vez mejor sus estudios de acuerdo con sus aptitudes e intereses personales y sociales”** ⁽¹⁶⁾

El trabajo se debe dirigir en dos sentidos: uno general, que implica pertrechar a los coordinadores de adultos de conocimientos sobre la profesión pedagógica y el logro de un vínculo afectivo con la misma y otro particular que posibilita, de acuerdo con los resultados de la caracterización motivacional o individual, ordenar el sistema de influencias según las necesidades reales del grupo o individuo.

En este sentido son de mucha validez las actividades extradocentes donde el estudiante planea; se informe; debata problemas; exprese criterios; reflexione y decida ante situaciones polémicas. Ello sin lugar a dudas los conduce hacia el desarrollo de su autodeterminación y estabilidad profesional.

El desarrollo constante de la sociedad, el papel cada vez más importante que desempeña la educación en el mismo, plantea ante la escuela la necesidad de perfeccionar, dentro del sistema de orientación profesional pedagógica.

La orientación profesional pedagógica está llamada a coadyuvar en la elección correcta de la profesión de maestro y en el mejoramiento, sobre esta base, de la calidad de la preparación.

Asimismo, el estudio del currículum es muy importante en la planificación de cualquier intervención de esta naturaleza, visto este como no “... **un simple plan, sino que es en sí todas las acciones que realiza la institución para lograr el fin de la enseñanza y los objetivos generales de la educación...**”⁽¹⁷⁾

En tal sentido, adquieren relevancia desde esta posición las características y posibilidades del profesor, así como su maestría, identificándolo con la profesión, de manera que integre en su quehacer lo metodológico, lo dinámico, lo conceptual lo explícito e implícito, lo afectivo y cognitivo, lo individual y lo social. En esta tarea se recaba de los maestros la doble función de, facilitar el trabajo grupal y “...**servir de modelo de contenido de enseñanza para los estudiantes con intereses profesionales pedagógicos...**”⁽¹⁸⁾

Partir de la idea de que la dirección del proceso pedagógico es la vía esencial para el desarrollo integral de la personalidad, significa reconocer el papel importante del personal pedagógico y la escuela en el ordenamiento e instrumentación de trabajo para la orientación profesional pedagógica.

En la Educación de Jóvenes y Adultos, como en los niveles precedentes, resulta, importante el lugar que se le otorga al alumno en la enseñanza. Debe tenerse presente que, por su grado de desarrollo, estos pueden participar de forma mucho

más activa y consciente en este proceso, lo que incluye la realización más cabal de las funciones de autoaprendizaje y auto educación.

El adulto es un sujeto activo e independiente capaz de tomar por sí mismo decisiones en su vida profesional y personal, posiciones que transporta, generalmente, a la actividad cognoscitiva en el proceso de aprendizaje y que el personal docente debe conocer al preparar sus clases para que al conducir el proceso con su alumnado facilite métodos y procedimientos que contribuyan a una enseñanza y a un aprendizaje desarrollador, que coloque al alumno en un rol activo, crítico, reflexivo, productivo, comunicativo y colaborador que esté implicado con su proyecto de vida para lograr una formación cultural integral como aspira nuestra sociedad y en la cual el docente en su papel de facilitador, aproveche todos los medios a su alcance haciendo énfasis en los medios audiovisuales y formativos.

Por tanto, hay que tener presente que la necesidad de estudiar del adulto se relaciona estrechamente con la solución de los problemas de su vida, el proceso laboral y social, pues el adulto valora la enseñanza recibida según su situación concreta, necesidades y aspiraciones personales.

Las características de los jóvenes deben ser tomadas en consideración por el profesor en todo momento.

De ahí que unas de las grandes preocupaciones de la alta dirección de nuestro Estado sea encauzar el destino de estos jóvenes a través de la incorporación de ellos a la sociedad en correspondencia con las necesidades e intereses de esta, mediante el fortalecimiento de los valores humanos, universales, por ejemplo, la honestidad, la responsabilidad, el amor al estudio, a la Patria, amor a la naturaleza, la solidaridad entre otras, y el rechazo consciente hacia la sociedad de consumo y a los males que ella engendra.

Como hemos analizado anteriormente en nuestra educación pueden estar representados diferentes sectores de la sociedad, como son: jóvenes desvinculados, amas de casa y trabajadores, que se proponen elevar su nivel cultural y acceder a otros cursos de capacitación.

Como parte de la profunda revolución en el campo de la educación que hoy libra nuestro pueblo se han desarrollado programas que alcanzan un profundo impacto en el desarrollo social y coloca a Cuba como modelo para los pueblos del tercer mundo. Uno de estos programas es el Curso de Superación Integral para Jóvenes. Este curso se caracteriza por ser un proceso político que involucra a las organizaciones políticas y de masas. Su objetivo es sensibilizar a los estudiantes acerca de la importancia y el compromiso con la Revolución de elevar el nivel cultural para alcanzar una formación profesional que va a enriquecer su universo personal y a su vez permita ser útiles a la sociedad. Todo este proyecto se enmarca dentro de la Batalla de Ideas que libra nuestro pueblo.

A partir de esta nueva experiencia se han observado grandes logros, no obstante existen algunas dificultades en el desarrollo de la orientación profesional pedagógica de los estudiantes.

Teniendo en cuenta esta limitación consideramos que se debe trabajar en esta dirección, es decir, en la búsqueda de alternativas que propicien un mayor nivel de sensibilidad de nuestros jóvenes y un mayor compromiso político y entrega hacia esta tarea de la Revolución, que es formar la mayor cantidad de profesionales universitarios para convertir al país en una de las naciones más cultas y preparadas del mundo.

En la perspectiva educacional, renovada cada año por estar inmersos en una aguda lucha de ideas, ha quedado muy claro ya en los primeros días del año 2000 que se continuará la misión de **“...dirigir científicamente con la participación**

de las organizaciones e instituciones de la sociedad, la formación integral comunista de las nuevas generaciones”.⁽¹⁹⁾

En estas nobles aspiraciones la figura del maestro adquiere una significación relevante debido al carácter creador y orientador de sus funciones, que presuponen la formación de hombres capaces de comportarse a la altura de su época, transformándola hasta lograr su realización personal.

Los desafíos del siglo XXI son cada vez mayores con respecto a la educación que se necesita, y es evidente que, a pesar de los adelantos científicos y la capacidad para diseminar información en poco tiempo, jamás podrá sustituirse el papel del educador dado la condición y naturaleza humanas de su labor. En tal sentido, José de la Luz y Caballero lo definió siglos atrás al apuntar que **“... instruir puede cualquiera, educar sólo quien sea un evangelio vivo”**⁽²⁰⁾

Sin lugar a dudas, esta frase encierra la profunda dimensión que concedió este insigne pedagogo, a la labor del educador la cual parece dicha para estos tiempos.

La realidad espirituana plantea cada vez más a la escuela la necesidad de perfeccionar su función educativa y dentro de esta, la relacionada con la certera orientación de la personalidad en la esfera motivacional con respecto a la orientación profesional pedagógica. Por ello, debe estar dirigida a lograr que mejores estudiantes seleccionen esta carrera como opción para continuar estudios superiores.

El trabajo de orientación profesional pedagógica es una prioridad social porque contribuye a elevar la calidad y cantidad del ingreso al Instituto Superior Pedagógico, cubrir las necesidades de docentes de cada territorio, continuar con las transformaciones que se opera en nuestra educación, asegura la continuidad de las tradiciones pedagógico-revolucionarias de nuestro magisterio, al tener los

maestros necesarios en cantidad y calidad se desarrolla la educación y con ello la Revolución.

Las premisas fundamentales de la orientación profesional pedagógica son: participación activa de las Enseñanzas, realización del trabajo en la escuela y la comunidad, diagnósticos sistemáticos de los intereses profesionales de los estudiantes y de sus valoraciones sobre las carreras pedagógicas, papel del colectivo pedagógico desde sus clases y a través de su ejemplo personal, el rol protagónico de los profesores, las organizaciones políticas en la captación, orientación y permanencia de estos en las carreras pedagógicas, el trabajo diferenciado por grado, la adecuada preparación metodológica, sus tareas psicológicas en el desarrollo de esta labor, activismo pedagógico en busca del relevo, jerarquización de las investigaciones en este campo, adecuado funcionamiento de la institución escolar, apoyo en padres jubilados y en la Asociación de Pedagogos de Cuba, realce de la figura del maestro profesor, amplia divulgación de los medios de difusión masiva, sólido trabajo en la estimulación a todos los factores que intervienen en el proceso, amplio desarrollo de movimiento de monitores, el protagonismo estudiantil en las actividades docentes, el trabajo sistemático con la familia, la adecuada vinculación de los estudiantes a las actividades vocacionales según necesidades del diagnóstico.

La orientación profesional pedagógica es sustentada por los siguientes principios:

- Principio del carácter personalógico de la orientación profesional pedagógica.
- Principio de la unidad entre oportunidades de aprendizaje y experiencia personal que conducen a tomar decisiones traducidas en proyectos personales y profesionales.
- Principio de la integración de la orientación profesional pedagógica como parte del proceso pedagógico.

La orientación profesional pedagógica aborda los siguientes contenidos:

- Desarrollo de la esfera afectiva – evolutiva.
- Desarrollo de la esfera cognitiva.
- Educación y desarrollo de características funcionales y de contenido relacionadas con la profesión y la actividad laboral (disciplina, responsabilidad, persistencia).

CAPÍTULO 2. “DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LOS COORDINADORES DE ADULTOS PARA LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN LOS CURSOS DE SUPERACIÓN PARA JÓVENES SU INSTRUMENTACIÓN EN LA PRÁCTICA”.

2.1 Diagnóstico inicial de la preparación de los coordinadores de adultos para la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.

En el proceso de fundamentación de la propuesta se parte de la caracterización y diagnóstico dirigido a comprobar cuáles son las necesidades de los coordinadores de adultos en la atención de la orientación profesional para el trabajo con los estudiantes de los Cursos de Superación Integral para Jóvenes a partir de la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos, entre ellos:

- Análisis de los resultados de la observación a los coordinadores de adultos.

La observación se llevó a cabo en el 100 % de los coordinadores representada en la muestra. Los resultados nos permitió descubrir la situación existente con la orientación profesional hacia carreras pedagógicas, influyendo los factores siguientes:

Solo uno de los coordinadores de adultos pose conocimientos sobre la orientación profesional pedagógica, lo que representa un 16,6%; 5 no poseen dominio del tema, lo que representa el 83,3%.

Domina las vías para efectuar la Orientación profesional pedagógica un coordinador lo que representa el 16,6% y 5 de ellos no las conocen para un 83,3%.

De los coordinadores de la muestra, solo 1 conoce y aprovecha todas las potencialidades que brinda la Educación de Jóvenes y Adultos para la orientación profesional pedagógica representando el 16,6%; 4 de ellos no las dominan, lo que representa el 66% y 1 uno utiliza algunas de las potencialidades.

Poseen conocimiento y dominio de los documentos que norman este trabajo en la Educación de Jóvenes y Adultos 2 de los coordinadores (33,3%), 1 domina algunos de los documentos para el 16,6% y 3 no los dominan, para un 50%.

El comportamiento del desempeño durante la actividad del proceso de orientación profesional pedagógica se evalúa de regular en un coordinador (16,6%) y de mal en 5 de ellos (83,3%).

El 100% de los coordinadores de adultos muestran disposición para realizar la orientación profesional pedagógica.

La actitud que asumen los coordinadores de adultos ante las diferentes tareas de la orientación profesional pedagógica se evalúa de bien en 2 de los casos representando el 33,3% y en 4 de regular para un 66%.

- Análisis de los resultados de la entrevista a los coordinadores de adultos.

La entrevista que se realizó a los coordinadores de adultos nos permitió descubrir la situación existente con la orientación profesional hacia carreras pedagógicas, arrojando los siguientes resultados:

No existe un total conocimiento acerca del trabajo de orientación profesional pedagógica, lo que trae consigo que no se dominen las vías para el tratamiento de la misma.

Las potencialidades que brinda la Educación de Jóvenes y Adultos para llevar a cabo la orientación profesional pedagógica no son aprovechadas a plenitud en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.

Solo dos coordinadores de adultos dominan los documentos que norman la orientación profesional pedagógica y existe un consenso generalizado de que no cuentan con alguna guía que les ayude a proceder en el trabajo de orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.

Los coordinadores plantean que necesitan preparación en cuanto al tema objeto de estudio, así como las vías necesarias para trabajar la orientación profesional pedagógica y poder ayudar a resolver los problemas de sus subordinados en cuanto a esta temática.

A juicio de los entrevistados, no poseen una propuesta de acciones dirigidas a la preparación de todos los directivos en la orientación profesional pedagógica.

- **Análisis de documentos.**

Hasta 1959 la Educación de Adultos se reducía a 304 escuelas nocturnas en todo el país, atendidas por 1369 maestros, con una matrícula general que apenas ascendía a 27965 alumnos, integrada fundamentalmente por adolescentes que procedían de las escuelas primarias y primarias superiores urbanas, interesados en elevar su nivel escolar y profesional.

Los planes de estudio y métodos de enseñanza de estas escuelas no respondían a las características y necesidades de la población adulta, pues se aplicaban los mismos de las escuelas primarias.

Para cumplir con el compromiso contraído con la comunidad internacional en 1961, se organizó la Campaña de Alfabetización, en la que estaban representados

los diversos sectores de país, haciendo realidad el principio de que “la educación es tarea de todos”.

Con la puesta en marcha de la Campaña se creaban las bases para liquidar definitivamente el fenómeno del analfabetismo.

Una vez culminada la Campaña de Alfabetización y con el objetivo de asegurar la educación permanente de los trabajadores, amas de casa, campesinos y adultos subescolarizados, se organiza la Educación de Adultos.

Su estructura era la siguiente:

-Educación Obrera y Campesina (EOC) : enseñanza elemental o primaria, con cuatro cursos semestrales de duración.

-Secundaria Obrera y Campesina (SOC): nivel medio básico, con cuatro cursos semestrales.

-Facultad Obrera y Campesina (FOC): nivel medio superior, con seis cursos semestrales de extensión.

Los cursos secundarios se articularon con las facultades obrero-campesinas creadas en 1962, las que ofrecían el nivel medio superior y constituyeron la base cultural necesaria para acceder a diferentes cursos de capacitación técnica y estudios superiores, lo cual permitió a la clase obrera y a la población adulta elevar su escolaridad y cultura general.

Años después se organizaron otros cursos dirigidos a los trabajadores para elevar su superación técnica y cultural en general por esta vía, como fueron: los cursos

nocturnos y vespertinos de la Educación Técnica y Profesional, en escuelas e institutos politécnicos, así como los cursos de capacitación organizados por otros organismos y empresas.

Para llevar adelante los diferentes planes de la Educación de Adultos se elaboraron programas y libros de texto diseñados según las características psicológicas y sociales del adulto, los que se han ido renovando y actualizando a lo largo de estos años, para responder a las proyecciones de la revolución científico-técnica de nuestro tiempo y a las exigencias sociales del país.

En cuanto a la enseñanza de lenguas extranjeras, antes de 1959 estaba vedada a las amplias capas de la población. En 1961 se crean las primeras escuelas de idiomas, que desde sus inicios tuvieron un carácter masivo, lo que hizo necesario ampliar la enseñanza a fin de satisfacer las crecientes necesidades de los trabajadores. En 1969 se integran a la Educación de Adultos. En estas escuelas actualmente se imparten los idiomas inglés, alemán, francés, italiano, portugués y el español para extranjeros.

Las nuevas proyecciones del trabajo en la enseñanza, han requerido realizar un trabajo sistemático de investigación-acción-participación, para fundamentar y proyectar el desarrollo del trabajo, con programas para desarrollarse por las vías institucional y no institucional, que armonicen las necesidades y expectativas de los jóvenes y adultos con las del país y permitan poner en práctica nuevas alternativas educativas en comunidades rurales y urbanas.

En el curso escolar 2001-2002, se inicia en esta enseñanza un nuevo Programa; el Curso de Superación integral para Jóvenes , dirigido a la población de 18 a 30 años que no poseía vínculo laboral ni se encontraba estudiando, a fin de elevar su cultura general e integral y prepararlos para el ingreso a la Educación Superior. El impacto social de este Programa en la familia, la comunidad y en los propios

estudiantes ha sido notable, por los cambios experimentados por los jóvenes en sus modos de actuación. Más de 64 mil jóvenes se forman actualmente como bachilleres en estos cursos y más de 34 mil han ingresado a la Educación Superior.

En esta enseñanza no constituía prioridad la orientación profesional pedagógica, los docentes no explotan suficientemente las potencialidades de los contenidos en función de la atención a esta tarea.

Este Programa de Superación ha permitido introducir un nuevo concepto en la literatura pedagógica cubana: el estudio como empleo.

Después de haber aplicado los instrumentos escogidos se pudo constatar lo siguiente:

La orientación profesional pedagógica en la Educación de Jóvenes y Adultos presenta en la actualidad dificultades porque no se ha logrado la total incorporación de todos los factores del territorio al trabajo, falta de sistematicidad en las acciones que se acometen, ha faltado efectividad en las acciones de control que se ejecutan, el protagonismo de los estudiantes y sus organizaciones no es el esperado, información profesional pedagógica limitada y con bajo nivel de argumentación, insuficiente diálogo y poca reflexión con los estudiantes sobre el tema, débil trabajo con la familia y la comunidad, insuficiente trabajo metodológico vinculado a la orientación profesional pedagógica, en los órganos técnicos y de dirección no siempre se analiza el trabajo como proceso y como producto, limitadas acciones de capacitación en este campo.

No se aportaron ideas en las que se vislumbre algún tratamiento por los coordinadores como problema conceptual metodológico. Puede afirmarse entonces que existe desconocimiento acerca del diagnóstico, los métodos, la

bibliografía sobre el tema, y ningún tratamiento de ayuda para resolver los problemas de los coordinadores de adultos, así como la comunicación en cuanto a esta temática.

Ello, a juicio de la autora, incide negativamente en la labor docente y lastra considerablemente su calidad, tratándose de una prioridad de la enseñanza por lo que se hace necesario la aplicación de acciones dirigidas a la preparación de los coordinadores de adultos para la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.

2.2 Fundamentación de las acciones dirigidas a la preparación de los coordinadores de adultos para la orientación profesional pedagógica.

La propuesta incluye un conjunto de acciones en la que los coordinadores transitan por etapas que parten de la creación de una sólida base informativa imprescindible hacia un mayor acercamiento a la profesión y de esta a la ejecución de roles inherentes al trabajo docente. Aunque está dirigida esencialmente a los coordinadores de adultos, no excluye la actividad preparatoria básica del maestro, como garantía mínima para su puesta en práctica. Su concepción descansa sobre presupuestos teóricos que precisan el tratamiento cada uno de los agentes activos.

En el proceso investigativo se asume que la orientación profesional pedagógica es un proceso de orientación a los estudiantes para su selección y estudio de las carreras pedagógicas como resultado de un sistema de influencias políticas, sociológicas, pedagógicas y de dirección que consolide necesidades, motivos y convierta el estudio de las carreras pedagógicas en un propósito de su actividad y en el que se evidencie un alto nivel de actuación profesional del personal docente a partir de conocimientos, habilidades, motivaciones y actitudes en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del proceso pedagógico.

De igual forma es un sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales que tiene como objetivo pertrechar a los jóvenes con conocimientos, sentimientos, actitudes y valores sobre el magisterio, para que una vez llegado el momento, ellos elijan una carrera pedagógica con plena convicción, se mantenga en ella y actúen consecuentemente una vez graduado.

El trabajo de orientación profesional pedagógica es una prioridad social porque contribuye a elevar la calidad del ingreso y cubrir las necesidades de docentes de cada territorio al contar con los maestros necesarios para desarrollar la educación y con ello la Revolución.

El Comandante de la Revolución ha manifestado reiteradamente que educar es preparar al hombre desde que empieza a tener conciencia, para cumplir los más elementales deberes sociales, para producir los bienes materiales y los bienes espirituales que la sociedad necesita.

Para la realización del trabajo de orientación profesional pedagógica el coordinador debe recibir la preparación metodológica necesaria y de autosuperación además de tener en cuenta las necesidades socioeconómicas de los territorios, los intereses de los estudiantes y las capacidades que demuestran. Sin esto no es posible realizar una efectiva labor del tema y lograr la coincidencia entre los intereses personales y las necesidades de los territorios.

2.3 Acciones dirigidas a preparar a los coordinadores de adultos para realizar la orientación profesional pedagógica.

Acciones metodológicas.

Las acciones básicas a desarrollar dentro del sistema de trabajo científico metodológico para la orientación profesional pedagógica son las siguientes:

1.- Reunión Metodológica: Bases pedagógicas y psicológicas que sustentan la motivación y el desarrollo de la orientación profesional en la teoría y la práctica.

Objetivo: Preparar a los coordinadores en las bases pedagógicas y psicológicas que sustentan la motivación y el desarrollo de la orientación profesional en la teoría y la práctica.

En el caso particular de las carreras pedagógicas la estrategia que se diseñe debe estar encaminada a lograr el compromiso político de los jóvenes de estudiar aquellas especialidades donde existe déficit y de permanecer en el sector. Esta labor debe comenzar desde su ingreso al centro. El movimiento de monitores, la creación de aulas y de brigadas pedagógicas, el trabajo de las Sociedades Científicas Estudiantiles, la Emulación ínter grupos, son alternativas que favorecen el cumplimiento del objetivo.

Los metodólogos municipales coordinarán con las sedes pedagógicas la realización de sesiones de trabajo, desde el inicio del curso, con el objetivo de que los alumnos posean información sobre los perfiles de las carreras pedagógicas que se cursan en los Institutos Superiores Pedagógicos de cada territorio. Estas sesiones deberán desarrollarse, fundamentalmente, como actividades del horario único.

En las reuniones del puesto de dirección de la cobertura a todos los niveles y en particular en el centro se debe analizar la marcha del proceso tomando en cuenta que no se trata de una meta, sino de un objetivo político estratégico.

2.- Reunión metodológica: La orientación profesional, con énfasis en carreras pedagógicas.

Objetivo: Capacitar a los coordinadores de adultos sobre cómo realizar la orientación profesional, con énfasis en carreras pedagógicas.

La reunión metodológica; en la que a partir del problema planteado: la orientación profesional pedagógica, se valoran posibles soluciones desde el punto de vista teórico y práctico, alternativas de solución a dicho problema logrando la preparación de los coordinadores en el desarrollo de su actividad pedagógica profesional para lograr nuestro objetivo.

En esta reunión se abordan desde el punto de vista teórico el sistema de conocimientos relacionados con:

- Las formas de organizar el proceso
- Aspectos teóricos
- Concientizar a todos los involucrados en este proceso de la necesidad e importancia del mismo en los momentos actuales
- Se orientará la preparación del tema teniendo en cuenta la bibliografía necesaria según el tratamiento a realizar.

3.- Clase Metodológica instructiva: El proceso de orientación profesional pedagógica.

Objetivo: Instruir a los coordinadores de adultos acerca de cómo proceder en el proceso de orientación profesional para la motivación hacia carreras pedagógicas.

Se comenzará la actividad intercambiando con los coordinadores sobre la importancia del tema logrando despertar la motivación hacia carreras pedagógicas como una vía de solución a las necesidades de la Provincia en cuanto a la cobertura docente.

Al respecto se promoverá un debate sobre cómo proceder para desarrollar la orientación profesional pedagógica en los centros de la enseñanza de adultos.

4.- Observar una clase abierta: Orientación y motivación de los estudiantes.

Objetivo: Comprobar a través de la observación de la clase cómo se trabaja la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.

Se procede al análisis de la clase observada comprobando de forma colectiva cómo se trabaja la orientación profesional pedagógica desde la misma y como se refleja la motivación hacia la profesión.

5.- Taller metodológico sobre la orientación profesional con énfasis en carreras pedagógicas desde la clase y a través de las diferentes asignaturas.

Objetivo: Demostrar cómo desarrollar la orientación profesional pedagógica desde la clase a través de las diferentes asignaturas.

Al desarrollar el taller se tendrá en cuenta la presentación de las mejores experiencias sobre la orientación profesional pedagógica y las vías utilizadas para lograr la motivación hacia las mismas.

Sugerencias de acciones a desarrollar por los coordinadores de adultos para la orientación hacia carreras pedagógicas

Objetivo: Dotar a los coordinadores de adultos de diferentes acciones dirigidas a desarrollar la orientación hacia carreras pedagógicas en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.

- Orientar el desarrollo de charlas sobre las posibilidades que ofrece la Revolución para llegar a ser un profesional de prestigio a través del proceso de universalización de la educación e informar sobre las condiciones que brinda el municipio.
- Desarrollo de conferencias. “El proceso de universalización en la educación. Una necesidad de estos tiempos”. Se invitará a una profesional preparada en el tema, que disertará acerca de las ideas básicas que conforman este proyecto y aclarar las dudas que puedan tener los jóvenes involucrados en el proceso.
- Efectuar la noche del saber: se invitará a un grupo de profesionales de la localidad para compartir un pequeño espacio de tiempo junto a los jóvenes del Curso de Superación Integral, estableciendo un intercambio dirigido a la indagación sobre las necesidades del saber que tienen estos jóvenes, sobre los diferentes perfiles profesionales. Al finalizar se pedirán opiniones y criterios acerca de la misma.
- Presentación de videos: mostrar un pequeño video donde se presenten algunas imágenes tomadas del Noticiero Nacional de Televisión sobre la importante y meritoria labor que realizan nuestros profesionales en los diversos campos del saber (medicina, cultura, educación física, pedagogía, etc.) en otras tierras del mundo.
Centrar el debate en el nivel de preparación de nuestros profesionales a través de las siguientes interrogantes:
 - ¿Qué opinión merece de ti este trabajo?
 - ¿Qué importancia le concedes a su misión?
 - ¿Te gustaría ser como ellos?
 - ¿Por qué no aprovechas las posibilidades que te brinda la Revolución?

- Realizar recorridos por centros estudiantiles de la Educación Superior.

Invitar a los estudiantes a realizar recorrido por algunos de los centros de la Educación Superior de Sancti-Spíritus aprovechando la posibilidad que ofrece la residencia de algunos profesores de esas instituciones en nuestra localidad (Sede Universitaria, Ciencias Médicas, Instituto Superior Pedagógico). Efectuar conversatorio con el personal docente acerca de las carreras que allí se estudian y de las posibilidades que les brindan.

- Encuentro con estudiantes de la Educación Superior.

Para esta actividad invitar a estudiantes universitarios de distintas carreras con el objetivo de promover un acercamiento entre ellos y los alumnos de Curso de Superación Integral para Jóvenes. Desarrollar un intercambio que tenga como centro la motivación que los llevó a matricular carreras en este nivel de enseñanza, las principales actividades que han desarrollado como estudiantes universitarios y las relaciones humanas que han establecido a partir de esta experiencia. Para lograr una mayor empatía entre ellos se organizará un breve encuentro deportivo en dominó, damas y ajedrez y culminar la reunión con una actividad patriótico-cultural donde se manifieste un mayor nivel de compenetración.

- Recorrido por centros laborales de la localidad con elevada tasa ocupacional de profesionales.

Invitar a los estudiantes a realizar el recorrido por algunas industrias del municipio que son los que ocupan un mayor número de plazas como trabajadores graduados de la Educación Superior con el objetivo de que durante el encuentro los estudiantes del curso puedan palpar en el proceso productivo la labor que desarrollan estos profesionales de la producción, sus méritos laborales, la labor que desarrollan como innovadores y racionalizadores. Seleccionar centros teniendo en cuenta las especialidades

más frecuentes en estos centros laborales (mecánica, técnica, química, industrial, económica, etc.)

Propuesta de acciones dirigidas a la autosuperación de los Coordinadores de Adultos.

Objetivo: Proporcionarle a los coordinadores de adultos algunos de los documentos que pueden consultar para ampliar sus conocimientos sobre la orientación profesional pedagógica.

Consultar los documentos bibliográficos sobre las experiencias realizadas en el tema la orientación profesional pedagógica, por ejemplo:

1. Decreto No 63 del Comité Ejecutivo del Concejo de Ministros sobre formación vocacional y orientación profesional.
2. Resolución Ministerial 170/2000.
3. Tesis sobre política educacional y sobre la formación de la niñez y de la juventud. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba.
4. Resolución sobre política Educacional. Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba.
5. La orientación pedagógica de Basilia Collazo.
6. Comunicación Personalidad y Desarrollo de Fernando González Rey.
7. La orientación profesional en los inicios de la formación pedagógica superior desde un enfoque problematizador. Jorge Luis del Pino.
8. Direcciones principales del trabajo educacional hasta el curso escolar 2003 – 2004. MINED.
9. Orientar para la profesión¿Por qué? ¿Cómo? De Zoraida Basso.
10. . La orientación en la actividad Pedagógica de, Basilia Collazo Delgado.
11. Estrategia pedagógica para la orientación vocacional pedagógica en la secundaria básica, Pedro Manuel Casas Gonzalvo.
12. Orientaciones para el trabajo de la Educación de Adultos en el curso escolar 2007-2008

2.4- Valoración de la propuesta de acciones dirigidas a la preparación de los coordinadores de adultos para la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.

Como parte del proceso de investigación se experimentaron las acciones antes descritas, lo que permitió corroborar los siguientes cambios en los Coordinadores, los que se presentan como resultados de las entrevistas y las observaciones efectuadas.

Tabla 1 Resultado de la aplicación de los instrumentos aplicados a los coordinadores de adultos sobre el conocimiento de la orientación profesional pedagógica.

Indicadores	Diagnóstico Inicial	Diagnóstico final
Conocimientos que poseen sobre la orientación profesional pedagógica.		
-Conocen la tarea.	16,6%	83,3%
-Dominan algunos elementos.	33,3%	16,6%
-No la dominan	50,0%	0,0%
Dominio de las vías para efectuar la Orientación profesional pedagógica.		
- Si	16,6%	100%
- No	83,3%	0,0%
Conocen y aprovechan las potencialidades que brinda la Educación de Jóvenes y Adultos para la orientación profesional pedagógica.		
- Si		

<ul style="list-style-type: none"> - No - Algunas 	<p>16,6%</p> <p>66,6%</p> <p>16,6%</p>	<p>83,3%</p> <p>0,0%</p> <p>16,6%</p>
<p>Conocimiento y dominio de los documentos que norman este trabajo en la Educación de Jóvenes y Adultos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los conocen. -Dominan algunos. -No los dominan. 	<p>33,3%</p> <p>16,6%</p> <p>50,0%</p>	<p>100%</p> <p>0,0%</p> <p>0,0%</p>
<p>Comportamiento del desempeño durante la actividad del proceso de orientación profesional pedagógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bien - Regular - Mal 	<p>0,0%</p> <p>16,6%</p> <p>83,3%</p>	<p>83,3%</p> <p>16,6%</p> <p>0,0%</p>
<p>Disposición para realizar la orientación profesional pedagógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - dispuesto - no dispuesto 	<p>100%</p> <p>0,0%</p>	<p>100%</p> <p>0,0%</p>
<p>Actitud que asumen ante las diferentes tareas de la orientación profesional pedagógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buena - Regular - Mala 	<p>33,3%</p> <p>66,6%</p> <p>0,0%</p>	<p>100%</p> <p>0,0%</p> <p>0,0%</p>

Como podemos observar en la tabla anterior los resultados obtenidos demuestran que se logró la preparación de los coordinadores de adultos al adquirir

conocimientos sobre qué es la orientación profesional pedagógica, las vías y potencialidades de la Educación de Jóvenes y Adultos que les permitieron dotarse de conocimientos para efectuar un diagnóstico acertado a los directivos de los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, tienen pleno dominio de los documentos que norman cómo efectuar la orientación profesional pedagógica teniendo en cuenta las necesidades de cada territorio. Se logró la integración de los coordinadores que representan la muestra, obteniéndose un 100% en la disposición y aptitud de los mismos para asumir la tarea.

CONCLUSIONES

- La sistematización realizada acerca de los antecedentes del tema objeto de estudio evidencia que no existen estudios realizados acerca de cómo prepara a los coordinadores de la enseñanza de adultos en la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.
- El estudio diagnóstico realizado arrojó que existe escasa preparación de los coordinadores de la enseñanza de adultos en la orientación profesional pedagógica en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.
- La propuesta realizada se caracteriza por acciones que propician la preparación de los coordinadores de adultos a partir del trabajo metodológico, la autosuperación y la participación de los docentes en la orientación profesional pedagógica.
- La aplicación de las acciones a través del preexperimento permitió valorar la preparación de los coordinadores de adultos para la orientación profesional pedagógica.

RECOMENDACIONES.

- Proponer a disposición de los coordinadores de adultos y demás directivos de la Educación de jóvenes y Adultos, que tienen entre sus funciones la orientación profesional pedagógica la propuesta de acciones contenidas en el trabajo.
- Lograr la integración de los directivos de las Sedes Pedagógicas y las sedes de los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, para la orientación profesional pedagógica de estos centros.

REFERENCIAS.

- (1) Tesis sobre política educacional y sobre la formación de la niñez y de la juventud. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba p. 89.
- (2) Tesis sobre política educacional . Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba p. 99.
- (3) Resolución sobre política Educacional. Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba p. 105
- (4). José Martí. Ideario Pedagógico.p. 10
- (5). Basilia Collazo. La orientación pedagógica. p 6-7
- (6). José Martí. Obras Completas. Tmo 13.p. 134
- (7). L.S. Vigotsky. Citado por Fernando González Rey en Comunicación Personalidad y Desarrollo.p.41
- (8). José Martí. Obras Completas. Tmo 18.p. 290
- (9). Fernando González Rey. Comunicación Personalidad y Desarrollo.p.p 96-97
- (10). Diego González Serra Teoría de la Motivación y la práctica profesional. p.2
- (11). Viviana González Maura. Revista Metodológica de ISPEJV 6(12) 1981. p.2
- (12). L.I. Bozhovich. La Personalidad y su formación desde la edad infantil .p.p.309-310
- (13). Jorge Luis del Pino. La orientación profesional en los inicios de la formación pedagógica superior desde un enfoque problematizador. Curso 15 Pedagogía ´99. p.1.
- (14). Mauro Gómez. Tesis en opción al grado científico de MSc.cita 22.p. 19
- (15). Jorge Luis del Pino. Curso 17 Pedagogía´2001. p .2
- (16). Fidel Castro Ruz. Discurso en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech.p.14
- (17). Roberto Portuondo Padrón.Elementos de teoría y diseño curricular. Monografía.CECEDUC.p.9
- (18). Mauro Gómez Tesis en opción al grado científico de Msc.p.35.

- (19). MINED Direcciones principales del trabajo educacional hasta el curso escolar 2003 – 2004.s p.
- (20). Perla Cartaya Cota. José de la Luz y Caballero y la Pedagogía de su época. p. 70.
- (21). Video- clase, Tema 3, Curso IV. Maestría en Ciencias de la Educación. Modulo II.

BIBLIOGRAFÍA.

- Acosta, Reinaldo. Proyección del Ideario Martiano. La Habana. Editorial Política, 1984.
- Arencibia Soca, Victoria. La investigación educativa como sustento de las transformaciones. Seminario Nacional para Educadores, noviembre del 2005.
- Arteaga Pupo, Frank. Propuesta didáctica de una educación para la vida a través de la obra de José Martí. CD Maestría, 2005.
- Álvarez Aguilar, Nivia. "La educación en valores del estudiante universitario a través del proceso docente educativo." En Monografía CECEDUC, Universidad de Camagüey, 1999.
- Álvarez de Zayas, Carlos. Didáctica. La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1999.
- Álvarez, Rosa. Interpretación de Datos. Módulo I, Segunda parte, Maestría en Ciencias de la Educación.
- Barrabía Monier, Odalys. Material de apoyo a la docencia de maestría. Portal de educación, 2006.
- Basso Pérez, Zoraida y Reinaldo Cueto. Indicaciones y orientaciones para el trabajo de los colectivos docentes de los grupos de nuevo ingreso al ISP, Sancti Spíritus, 1998. (material impreso).
- Basso Pérez, Zoraida. El estudio de la motivación por la carrera una contribución a la orientación profesional del grupo de 2. año de Español – Literatura. Sancti Spíritus, 1998 (material impreso).
- _____. Orientar para la profesión¿Por qué? ¿Cómo?, 2000 (material impreso)
- _____. Acciones para la orientación profesional de los alumnos del IPVCP. Tesis en Opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación, 2001

- Báxter Pérez, Esther. "La comunicación educativa" ¿Le corresponde solo al maestro? En *Pedagogía*, La Habana, 1995.
- Bozhovich, L. I. *La personalidad y su formación en la edad infantil*. Pueblo y Educación. La Habana, 1976.
- Brito Héctor. *Psicología general para los ISP*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997.
- Canfux, Verónica. *Tendencias Pedagógicas Contemporáneas*. Editores e impresores, S.A. Colombia, 1996.
- Cárdenas Morejón, Norma. "La orientación profesional", *Pedagogía* 99; Curso 15. La Habana, 1999.
- Casas Gonzalvo, Pedro Manuel. *Estrategia pedagógica para la orientación vocacional pedagógica en la secundaria básica*. ICCP. La Habana, 2002.
- Castro Alegret, Pedro Luís. "Formación de los planes futuros y selección de la profesión". En *¿Cómo la familia cumple su función educativa*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1996.
- Cerezal Mesquita, Julio y otros. *Metodología de la investigación y calidad de la Educación*. Módulo II, primera parte, Maestría en Ciencias de la Educación.
- Colectivo de autores de los ISP José de la Luz y Caballero, Héctor A. Pineda Zaldivar, Enrique José Varona y Rafael María de Mendive. *Seminario de Sistematización de la práctica pedagógica*. Módulo II, primera parte, Maestría en Ciencias de la Educación.
- Collazo Delgado, Basilia. *La orientación en la actividad Pedagógica*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1992.
- Cuba Documentos Normativos para el Sistema Nacional de Educación.
- Cuba. MINED. *Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996.
- Chávez, Justo y Lesvia Cánova. *Presente y futuro en la pedagogía como ciencia en América Latina*. ICCP. La Habana, 1994.
- Del Pino, Jorge Luís. *La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador*. En curso 15. *Pedagogía '99*. Ciudad de la Habana, 1999.
- _____. *Motivación y orientación profesional en el ámbito educativo*.

- Ciudad de la Habana, 1999.
- Dugarov, S.G. La orientación profesional pedagógica y las vías para su realización. Ministerio de Educación. La Habana, 1978.
- Ferrer López, Miguel Ángel. La información científico- técnica en las transformaciones educacionales. . Módulo I, Segunda parte, Maestría en Ciencias de la Educación.
- Figueredo Rodríguez, Antonio R. el ingreso a las carreras pedagógicas. Un problema a resolver. ISP Enrique José Varona. La Habana, 1997.
- García Ramis, Lizardo y otros. Autoperfeccionamiento docente y creatividad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
- García Batista, Gilberto y Valledor Estevill, Roberto. Conformación del informe de la investigación. Módulo II, primera parte, Maestría en Ciencias de la Educación.2006
- González González, Kenia. Curso 15. Pedagogía 2005. MINED. La Habana 2005.
- González Rey Fernando. Comunicación Personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
- _____. Motivación profesional en los adolescentes y jóvenes. Ciencias Sociales. La Habana, 1983.
- González Maura, Viviana. Diagnóstico y orientación de la motivación profesional-I. Curso 2 de Pedagogía 97. Ciudad de la Habana, 1997.
- _____. “El Interés profesional como formación motivacional de la personalidad”. En Revista Cubana de la Educación Superior 18(2), 1998.
- _____. “La orientación profesional en la Educación Superior”. En Revista Cubana de la Educación Superior n. 3 1998.
- _____. Psicología para educadores. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1995.
- González Serra, Diego Jorge. Teoría de la motivación y práctica profesional. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
- _____. “Motivación y orientación profesional”. En Encuentro de Educadores por un mundo mejor. La Habana, febrero de 1990.

- Guerra Gómez, Sarvelio. Estudio – trabajo e historia de las profesiones y los oficios. CD Maestría, 2005.
- Hedesa Pérez, Isidro. ¿Cómo orientar hacia las profesiones desde las clases? Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1976.
- Hernández Louhau, Vivian y León González, Jorge A. Actividad pedagógica y didáctica de la Educación de Jóvenes y Adultos. Módulo III. Segunda Parte. Maestría en Ciencias de la Educación, Mención en Educación de Adultos. 2007
- Ibarra Musteller, Lourdes. La orientación profesional, una experiencia participativa. Internet 2006.
- Jará, Oscar. Para sistematizar Experiencias. Módulo I, Segunda parte, Maestría en Ciencias de la Educación.
- Lanuez Bayolo, Miguel y Ernesto Fernández Rivero. Metodología de la investigación educativa. En Material Docente Básico. Maestría en Ciencias de la Educación. IPLAC, Ciudad de la Habana, 1997.
- Leiva González, Raquel: “El principio de la relación intermateria, a través de la Didáctica General y las Metodologías especiales.” en Pedagogía’95 año II, enero- marzo.
- Leiva, Alberto. La formación laboral. CD Maestría, 2005.
- Lima, Miguel. Individuo y Sociedad en José Martí. CD Maestría, 2005.
- López Machín. Igualdad de oportunidades para todos en el sistema educativo. CD Maestría, 2005.
- MINED. Decreto No 63 del Comité Ejecutivo del Concejo de Ministros sobre formación vocacional y orientación profesional. La Habana, 1981.
- _____. Documentos normativos para el sistema Nacional de Educación. Resolución Ministerial 93/82.
- Otero Ramos, Idania. Modelo de orientación profesional para estudiantes. Sancti Spiritus (material impreso).
- Nocedo de León Irma y Eddy Abreu. Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica. Parte I y II. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1983.

PCC. Tesis sobre Política Educacional y sobre la formación de la niñez y de la juventud. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, 1975. Partido Comunista de Cuba, 1980.

_____. Resolución sobre Política Educacional. Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Pérez Cruz, Felipe y otros. La educación latinoamericana y caribeña. Módulo I. Primera parte. Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la investigación educativa. 2005

Pérez García, Águeda M. y Rodríguez Travieso, Roberto. Pedagogía, andragogía, Educación de Jóvenes y Adultos. Paradigmas educativos alternativos. Módulo III. Primera Parte. Maestría en Ciencias de la Educación, Mención en Educación de Adultos.

Petrovski, A. V. Psicología General. Editorial Libros para la Educación. La Habana 1981

Pupo Rigoberto. Selección de lecturas de Filosofía Marxista leninista para los ISP. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.

Ramos Romero, Graciela. ¿Cómo lograr que el alumno se motive por la carrera Pedagógica? Propuestas prácticas y metodológicas. En, Curso '80 de Pedagogía' 99. Ciudad de la Habana, 1999.

Rosental, M y P. Iudin. Diccionario Filosófico. Edición Revolucionaria, La Habana, 1984.

Sitarov. V. Y D. Latyshina. Hoy estudiante, mañana maestro. Editorial Progreso. Moscú, 1991.

Torroella, Gustavo: "El papel de la cultura en la formación y desarrollo de la personalidad", en Revista Varona 20, La Habana, 1988.

Valcárcel Izquierdo, Norberto y Pérez García, Águeda M. La actividad investigativa educativa en la Enseñanza de Jóvenes y Adultos. Módulo III. Primera Parte. Maestría en Ciencias de la Educación, Mención en Educación de Adultos.

Valdesprietto, Margarita y José Ramón Perdomo Vázquez. Tecnología de la investigación Educativa. Universidad Estadual Do Piauí – UESPI. s.f. Teresina- Piauí, 99.

Video- Conferencias Curso VI Tema 3. Maestría en Ciencias de la Educación
2007

Vigotsky, S.L Fundamentos de Defectología. Obras Completas. T. V. Editorial
Pueblo y Educación, 1995.

Vitier, Cintio. "Martí en la Educación Superior". En Honda. Número 1 de enero-
febrero 2000.

Zilberstein Toruncha. Procedimientos didácticos que propician un aprendizaje
desarrollador en la asignatura Ciencias Naturales,1995

ANEXOS

Anexo No. 1

Guía de observación.

Objetivo: Constatar el nivel que poseen los coordinadores de adultos para desarrollar su labor de orientación profesional pedagógica a los directivos de los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.

Aspectos a observar:

- Conocimientos que poseen sobre la orientación profesional pedagógica.
- Dominio de las vías para efectuar la Orientación profesional pedagógica.
- Conocen y aprovechan las potencialidades que brinda la Educación de Jóvenes y Adultos para la orientación profesional pedagógica.
- Conocimiento y dominio de los documentos que norman este trabajo en la Educación de Jóvenes y Adultos.
- Comportamiento del desempeño durante la actividad del proceso de orientación profesional pedagógica.
- Disposición para realizar la orientación profesional pedagógica.
- Actitud que asume ante las diferentes tareas de la orientación profesional pedagógica.

Anexo No. 2

Guía para la entrevista estructurada a los coordinadores

Objetivo: Obtener información sobre los conocimientos y habilidades que posee el coordinador para dar tratamiento a la orientación profesional con sus subordinados

1. ¿Qué es la orientación profesional pedagógicas?
2. ¿Qué vías utilizas para el tratamiento de la orientación profesional pedagógica?
3. ¿Conoces las potencialidades que te brinda la Educación de Jóvenes y Adultos para llevar a cabo la orientación profesional pedagógica a los directivos de los Cursos de Superación para Jóvenes?
4. ¿Dominas los documentos que norman la orientación profesional pedagógica en la Educación de Jóvenes y Adultos?
5. ¿Cómo procedes para realizar el trabajo de orientación profesional pedagógica a los directivos de los Cursos de Superación para Jóvenes?
6. ¿Cómo usted ayuda a resolver los problemas de sus subordinados en cuanto a esta temática?

Anexo No. 3

Guía para la revisión de documentos.

1. Documentos que norman el trabajo de la orientación profesional pedagógica en el Ministerio de Educación y que fueron analizados.
 - Decreto Ley No 63 del Consejo de Ministros.
 - Resolución Ministerial 170/2000
 - Direcciones principales del trabajo educacional hasta el curso 2003-2004.
 - Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2007-2008. (RM No 50/06)
 - Orientaciones para el trabajo de la Educación de Jóvenes y Adultos en el curso 2007-2008.
2. Revisión de los informes con los resultados de las visitas de controles realizadas a los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.
 - Comportamiento del proceso de orientación profesional pedagógica a través de las visitas efectuadas, las vías y acciones para dar solución a las dificultades presentadas.
3. Revisión de las estrategias de orientación profesional pedagógica existente en cada municipio.

Indicadores a valorar en los documentos

En estos documentos se analizaron los temas siguientes:

- Números de escuelas y matrículas de jóvenes y adultos en Cuba al triunfo de la Revolución.
- Características de los planes y programas de estudio.
- Estructura de la Educación de Jóvenes y Adultos.
- Proyección de trabajo de esta educación.
- Trabajo de orientación profesional y continuidad de estudios en estos programas.